

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a jueves 25 de febrero de 2021

Boletín No. 399

**DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCÓ A APERTURA DE PERÍODO
ORDINARIO**

- *El lunes 01 de marzo, en sesión solemne, la LXIV Legislatura iniciará asambleas plenarias para resolver iniciativas pendientes en su tercer año de ejercicio constitucional*
- *En el apartado de asuntos generales, los diputados Cuitláhuac Cardona y Mario Valdez, presentaron en ese orden, una iniciativa que busca acotar el proceso de entrega de concesión del servicio del agua potable y un exhorto al Congreso de la Unión para que establezca que el cálculo de la pensión se base en el salario mínimo y no en la UMA.*
- *La mesa directiva de la Permanente notificó de los oficios de solicitud de licencia para separarse del cargo, que turnaron las y los diputados, Karina Eudave, Guadalupe de Lira, Patricia García, Gladys Ramírez, Margarita Gallegos, Guillermo Alaníz y José Manuel Velasco.*

En tiempo y forma, en sesión ordinaria la mesa directiva de la Diputación Permanente de la LXIV Legislatura, que encabeza el legislador José Manuel Velasco Serna, convocó a la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, el lunes 01 de marzo a las 11:00 horas, con la celebración de una sesión solemne en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

De manera previa, a las 10:00 horas, el Pleno designará a la nueva mesa directiva que conducirá los trabajos del citado período.

En otro punto del orden del día, el ciudadano Jorge Armando García Betancourt, rindió protesta de ley como Consejero del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), cargo que está previsto desempeñe hasta el 31 de diciembre del año 2027.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

Por otro lado, la Permanente dio a conocer los oficios de solicitud de licencia para separarse del cargo, que turnaron las y los diputados, Karina Eudave, Guadalupe de Lira, Patricia García, Gladys Ramírez, Margarita Gallegos, Guillermo Alaníz y José Manuel Velasco. Las peticiones serán analizadas y en su caso resueltas por la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Al proseguir con el desahogo del apartado de asuntos en cartera, el diputado Cuitláhuac Cardona Campos, presentó una iniciativa para acotar y esclarecer el proceso de pago de derechos para obtener la concesión del servicio de agua potable en la ciudad de Aguascalientes, en la que “se considere dentro de las excepciones en materia fiscal, la realización de un plebiscito y sea la sociedad la que decida en ese sentido”.

Dejó claro que sin hacer distinciones de ideología, “el pueblo debe ser el que decida sobre su propio destino, vayamos por un plebiscito democrático y sin trabas para el pueblo de Aguascalientes, dejemos que sea el pueblo el que decida cómo quiere el suministro de agua potable”.

El congresista añadió que en la actualidad los usuarios padecen la escasez del vital líquido, situación que de acuerdo con expertos, se podría agravar más, pues algunos diagnostican que el agua “se acabará en una década, mientras otros, aseguran que en 15 años más”.

En su oportunidad, el legislador Mario Valdez Herrera, expresó un posicionamiento con carácter de urgente y obvia resolución, el cual fue avalado por unanimidad de los integrantes de la Permanente, a través del cual exhorta al Congreso de la Unión para que modifique la Constitución Política Federal y la formulación de la pensión de retiro en trabajadores de la educación, se fije con base en el tope del salario mínimo y no en UMA, como lo estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Expuso que al hacerse la cuantificación en UMA, la percepción económica de jubilados se ve afectada de manera significativa, lo que calificó como un acto de injusticia hacia docentes que brindaron su servicio durante 30 años o más.

Además de los ya mencionados, se contó con la participación de la legisladora Lucía Armendáriz Silva, segunda secretaria de la Diputación Permanente.

Con esta participación, el presidente de la mesa directiva, diputado José Manuel Velasco, concluyó los trabajos de esta sesión.

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

---000---